



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO

000643

LITUECHE, 24 DE MAYO DE 2018.-

"Adquisición de Implementación Deportiva,
Liceo El Rosario".

DAEM: 0465.-
24/05/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP del Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 61 de fecha 25/04/2018, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de implementación deportiva.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Dimensión: Convivencia Escolar
- Sub dimensión Focalizada: Convivencia Escolar.
- Acción: Consolidar los grupos extraescolares.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 154.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09/05/2018 que autoriza la firma por orden del señor alcalde a la administradora municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE	7.846.599-9	\$1.472.464	Un millón cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-244-CM18

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

RAE/CSM/LUS/RPV/POA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

